

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Anuncio 3543/2018, Boletín nº. 152

miércoles, 8 de agosto de 2018

Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de La Albuera

Anuncio 3543/2018

Lista definitiva de aspirantes admitidos para la selección por el sistema de movilidad de una plaza de Agente de la Policía Local

Por resolución de la Alcaldía de este Ayuntamiento número 1 de fecha 2 de agosto de 2018, se ha aprobado la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en relación con el procedimiento convocado para la selección por el sistema de movilidad de 1 plaza de Agente de la Policía Local, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento:

ASPIRANTES ADMITIDOS:

1. Don Israel Carlos Menacho García, D.N.I.: 08872684-C.
2. Don Manuel López Franco, D.N.I.: 08871093-Q.

EXCLUIDOS:

Ninguno

Asimismo, se ha determinado la siguiente composición de la comisión de valoración de los méritos aportados por los aspirantes:

- Presidenta:

Titular: Doña María Ángeles Tienza Cuéllar, Secretaria-Interventora del Excmo. Ayuntamiento de La Albuera.

Suplente: Doña Manuela Rodríguez Fernández.

- Secretaria:

Titular: Doña Rosa María Díaz Habela. Funcionaria del Excmo. Ayuntamiento de La Albuera.

Suplente: José Carlos Pérez Burrero.

- Vocales:

- Vocal designado por la Junta de Extremadura:

Titular: Don José Cidoncha Domínguez, Oficial de la Policía Local del Ayuntamiento de Aceuchal.

Suplente: Don Hazael Jesús Pastor Retamar., Oficial de la Policía Local del Ayuntamiento de Badajoz.

- Vocal designado por el Ayuntamiento de La Albuera:

Titular: Don Miguel Barrero Pérez. Jefe de la Policía Local del Ayuntamiento de La Albuera.

Suplente: Don Francisco Javier Reyes López. Agente de la Policía Local del Ayuntamiento de Santa Marta.

Titular: Don Daniel Pérez Álvarez, Policía Local del Ayuntamiento Torre de Miguel Sesmero.

Suplente: Don Santiago Vázquez Martínez, Oficial-Jefe de la Policía Local del Cuerpo de Higuera de la Real.

Igualmente, se ha fijado como fecha de constitución de la comisión de valoración de los méritos aportados por los aspirantes el día 9 de agosto de 2018, a las 9:00 horas en el salón de Plenos de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal, al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

En La Albuera, a 2 de agosto de 2018.- La Secretaria-Interventora, María Ángeles Tienza Cuéllar.

La Albuera (Badajoz)

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ

Godofredo Ortega y Muñoz, 4 1ª Planta

06011 Badajoz